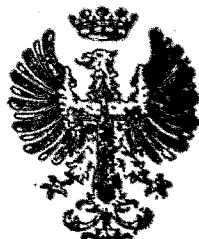




DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

DECRETO



CESES

Número 1989/1966, por el que cesa como Gerente del Plan de Desarrollo Económico y Social de la provincia de Sahara don Manuel Melis Clavería.

A propuesta del Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día

veintiocho de junio de mil-novecientos sesenta y seis.

Vengo en disponer el cese como Gerente del Plan de Desarrollo Económico y Social de la provincia de Sahara de don Manuel Melis Clavería, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de julio de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Subsecretario
de la Presidencia del Gobierno,
LUIS CARRERO BLANCO

(Del «B. O. del Estado» núm. 180, de 1966.)

MINISTERIO DEL EJÉRCITO

ORDENES

Subsecretaría



VARIAS ARMAS

Recompensas

La Orden de fecha 28 del actual (D. O. núm. 169), por la que se concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, a varios jefes de este Ejército, se entenderá aclarada en el sentido de que el teniente coronel del Servicio de Estado Mayor D. Ernesto Sánchez-Gallano y

Fernández pertenece al Arma de Caballería.

Madrid, 29 de julio de 1966.

MENÉNDEZ

La Orden de fecha 17 del actual (D. O. núm. 161), por la que se concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, a jefes y oficiales de este Ejército, se entenderá aclarada en el sentido de que el comandante de Infantería relacionado en primer lugar dentro de los de su clase se llama D. Manuel Lozano Gallardo.

Madrid, 29 de julio de 1966.

MENÉNDEZ

Se rectifica la Orden de fecha 17 del actual (D. O. núm. 161), por la que se concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blan-

co, a suboficiales de este Ejército, en el sentido de que el sargento primero de Artillería relacionado en segundo lugar se llama D. Jorge Beltrán Sanz.

Madrid, 29 de julio de 1966.

MENÉNDEZ



Recompensas

Queda aclarada la Orden de fecha 17 del actual (D. O. núm. 161), por la que se concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, a personal civil, en el sentido de que el relacionado en tercer lugar bajo el epígrafe de «tercera clase» se llama don Alfredo Carrolaza Asenjo.

Madrid, 29 de julio de 1966.

MENÉNDEZ

Estado Mayor Central del Ejército



CURSO DE ESPECIALIDA- DES MEDICAS

Nombramiento de alumnos

Por haber superado las pruebas del concurso-oposición convocado por Orden de 17 de mayo último (D. O. número 116), para el que fueron designados aspirantes por Orden de 24 de junio (D. O. núm. 147), se nombran alumnos del Curso de la Especialidad Médica de Estomatología de la Facultad de Medicina de la Universidad Central a los siguientes oficiales médicos:

Capitán médico D. Manuel Izquierdo Laguna.

Otro, D. José Carrasco Díaz.

Otro, D. Ernesto Pascual Castroviejo.

Teniente médico D. Luis Malfaz Baldrich.

Otro, D. Valeriano Nogales Lázaro

Estos oficiales médicos causarán baja en su Cuerpo de procedencia en fin de septiembre y alta en la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar el día 1 de octubre de 1966, efectuando su presentación en dicho Centro el 3 de octubre próximo.

Los citados oficiales efectuarán su matrícula en la Escuela de Estomatología de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, en tiempo oportuno para el Curso 1966-67, atendiendo por su cuenta a los gastos que ello pudiera originar.

Madrid, 26 de julio de 1966.

MENÉNDEZ

ACADEMIA DE SANIDAD MILITAR

Ingresos

Como resultado de los exámenes correspondientes a la oposición convocada por Orden de 18 de mayo de 1966 (D. O. núm. 117), para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar, quedan nombrados alumnos practicantes de la Academia de Sanidad Militar los aspirantes que se relacionan a continuación, por orden de puntuación alcanzada.

Estos alumnos se presentarán en dicha Academia provistos del equipo individual reglamentario, a las diez horas del día 15 de septiembre próximo, para seguir el curso de capacitación, haciendo el viaje de incorporación por cuenta del Estado. Causarán alta en la misma, a efectos administrativos, en la Revista de Co-

misario del citado mes de septiembre.

1.—Marinero de segunda D. José Solano Estudillo.

2.—Paisano D. Luis Palacios Martín.

3.—Paisano D. Juan Gallardo Orjales.

4.—Guardia civil de segunda D. Juan Hidalgo Peral.

5.—Cabo primero de Sanidad Militar D. Juan González Romero.

6.—Soldado de Sanidad Militar don Bonifacio Pasan Pasan.

7.—Sargento de Sanidad Militar don Eulogio Díaz Rollán.

8.—Cabo de Sanidad Militar D. Vicente Viar Castillo.

9.—Cabo de Infantería D. José Romero Gómez.

10.—Paisano D. Francisco Sousa Barragán.

11.—Paisano D. José Vilches Martínez.

12.—Guardia civil de segunda don José Martínez Moratinos.

13.—Paisano D. Agustín Valle Ferreira.

14.—Cabo primero de Sanidad Militar D. Agustín Ebri Bou.

15.—Soldado de Artillería D. Juan Martínez Calvo.

Madrid, 23 de julio de 1966.

MENÉNDEZ

Dirección General de Reclutamiento y Personal



CASA MILITAR DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO Y GENERALISIMO DE LOS EJERCITOS

Regimiento de la Guardia

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina el artículo 6.º de la Orden de este Ministerio de 7 de diciembre de 1959, y hallarse comprendidos en el artículo cuarto de la Ley de 2 de diciembre de 1963 (D. O. núm. 277), se declaran aptos para el ascenso y se les asciende a los empleos que se citan, con la antigüedad que a cada uno se le señala, al personal de suboficiales y tropa del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos que a continuación se relaciona:

ESCALAFON DE INFANTERIA

A teniente de la Guardia

Brigada D. Enrique Cantero Gil, con antigüedad de 24 de junio de 1966.

A brigada de la Guardia

Sargento primero D. Moisés Robles Padial, con la misma antigüedad que el anterior.

A sargento de la Guardia

Cabo primero D. Antonio Medina Ligerio, con la misma antigüedad que el anterior.

A cabo primero de la Guardia

Cabo D. Anastasio San Juan Mayoral, con la misma antigüedad que el anterior.

A cabo de la Guardia

Guardia de segunda D. José María Barberán Nicolau, con antigüedad de 24 de junio de 1966.

Otro, D. Faustino Berraco Basilio, con la misma antigüedad que el anterior.

Guardia de primera D. Alejandro Trigo Lorient, con la misma antigüedad que el anterior.

Guardia de segunda D. José Muñoz González, con la misma antigüedad que el anterior.

Guardia de primera D. Fulgencio Roldán Ortiz, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Vicente Esteban Nieto, con la misma antigüedad que el anterior.

ESCALAFON DE AUTOMOVILISMO

A cabo de la Guardia

Guardia de primera D. Francisco Aguiar Salgado, con la antigüedad de 24 de junio de 1966.

Guardia de segunda D. Manuel Gutiérrez Carrillo, con la misma antigüedad que el anterior.

Guardia de primera D. Avelino Fernández Figueiredo, con la misma antigüedad que el anterior.

Madrid, 23 de julio de 1966.

MENÉNDEZ



ESTADO MAYOR

Vacantes de destino

Libro elección (2.ª convocatoria).
Una de coronel, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para segundo jefe del Estado Mayor de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir

de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Todos los peticionarios quedan exentos del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición para esta vacante.

Madrid, 26 de julio de 1966.

MENÉNDEZ

Libre elección.

Una de comandante o capitán, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», con título de Paracaidista, existente en el Estado Mayor de la Brigada Paracaidista.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1965 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Todos los peticionarios quedan exentos del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición para esta vacante.

Madrid, 26 de julio de 1966.

MENÉNDEZ



CABALLERÍA

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes, oficiales y suboficiales que a continuación se relacionan:

Teniente coronel de Caballería (Escala activa) D. Máximo Bonet Salvador, a mis órdenes en la 5.ª Región Militar, trece trienios por llevar treinta y nueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1966.

Once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1966

Teniente coronel de Caballería (Escala activa) D. Miguel Soto García, en situación de expectativa de Servicios Civiles en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. José Espiga Marcos, en situación de en Servicios Civiles en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Francisco Vázquez López-Ortega, en situación de en Servicios Civiles en la 5.ª Región Militar.

Otro, D. Juan Dínas Ruiz, en situación de en Servicios Civiles en la 9.ª Región Militar.

Otro, D. Demetrio Bernardo Martínez, en situación de en Servicios Civiles en Las Palmas de Gran Canaria.

Teniente coronel de Caballería (Escala activa) D. Antonio Carrascal Esquivel, en situación de en Servicios Civiles en la 4.ª Región Militar, diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1966.

Comandante de Caballería (Escala activa) D. Lamberto López Marrá, en situación de en Servicios Civiles en la 5.ª Región Militar, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de junio de 1966 (rectificación a la Orden circular de 26 de septiembre de 1963, D. O. núm. 221).

Capitán de Caballería (E. A.) D. Arturo Estévez Osorio, en situación de en Servicios Civiles en la 9.ª Región Militar, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de junio de 1966 (rectificación a la Orden circular de 25 de junio de 1963, DIARIO OFICIAL núm. 146).

Comandante de Caballería (Escala activa) D. Juan Martínez de Vallejo y Manglano, ayudante de campo del General de División de Estado Mayor González-Camino Aguirre, siete trienios por llevar veintitún años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1966.

Seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1966

Capitán de Caballería (E. A.), diplomado de Estado Mayor, D. Miguel Merino Megido, de la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Otro (E. A.) D. Plácido García Martín, de la Academia de Caballería.

Otro, D. Luis Villanova-Rattazzi Barrera, de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 9.

Cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1966

Capitán de Caballería (E. A.) D. Federico Morugán Avila, del Depósito de Recría y Doma de Ecija.

Otro, D. Manuel Álvarez Tijeras, del primer Depósito de Sementales.

Otro, D. Valentín Fernández Tubau, de la Policía Armada.

Otro, D. Luis Mora Sánchez, del Centro de Fabricación y Ayudas de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.

Capitán de Caballería (E. A.) D. Alfonso Engo Morgado, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar y en la Comisión Liquidadora de la disuelta Brigada de Caballería Hernán Cortés número 2, cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1966.

Cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1966

Capitán de Caballería (E. A.) D. José Alonso Aguirre, del Regimiento Ligero

Acorazado de Caballería Santiago número 1.

Otro, D. José Castillo Querol, a mis órdenes en la 5.ª Región Militar.

Otro, D. Francisco Almendros Martín, del 6.º Depósito de Sementales.

Otro, D. Raúl León Valderrábano, del mismo.

Otro, D. Eugenio Trigueros Martínez, del Grupo Ligero de Caballería VII.

Capitán de Caballería (E. A.) D. Gabriel Cortés García, de la Academia General Militar, cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1963 (rectificación a la Orden circular de fecha 24 de julio de 1963, D. O. núm. 170).

Tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1966

Capitán de Caballería (E. A.) D. José Fuentes Sánchez, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Fernando Duarte Vega, del Grupo Ligero de Caballería IX.

Otro, D. Manuel Mourino Casado, en situación de disponible en la 3.ª Región Militar.

Cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1966

Teniente de Caballería (E. A.) D. Gabriel López Gallardo, del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Alcantara núm. 10, del Ejército del Norte de África (Melilla).

Otro, D. Ramón Vega Palencia, de la Policía Armada.

Dos trienios por llevar seis años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1966

Teniente de Caballería (E. A.) D. Angel Cerdido Peñalver, de la Academia de Infantería.

Otro, D. Rafael García Alonso, de la Escuela Superior del Ejército.

Otro, D. José Ferranz Arbones, del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1.

Otro, D. Secundino González Filguera, del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Alcantara núm. 10, del Ejército del Norte de África (Melilla).

Otro, D. Julio Boada Clavijo, del mismo.

Otro, D. Santiago Durán López, del mismo.

Otro, D. Fernando Villar Sabater, del mismo.

Otro, D. José Rivas Octavio, del mismo.

Otro, D. José Fernández-Pin Cánovas, del mismo.

Un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1966

Teniente de Caballería (E. A.) D. Ernesto García Ponte, del Grupo Ligero Sahariano II.

Otro, D. Diego Márquez Tosina, del

Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Montesa núm. 3, del Ejército del Norte de África (Ceuta).

Otro, D. Juan Delgado Herrera, del Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12.

Otro, D. José Gonzalvo Casanova, del Regimiento Acorazado de Caballería Pavía núm. 4.

Otro, D. Fernando Basail Larrañaga, de la Unidad de Estudios y Experiencias de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército.

Capitán auxiliar de Caballería don Hilario Lahuerta Pérez, en situación de disponible y agregado al Regimiento Acorazado de Caballería Pavía número 4, diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1966.

Teniente auxiliar de Caballería don Pedro Eusebio Martín, en situación de disponible en la 1.ª Región Militar, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1965.

SUBOFICIALES

Sargento primero de Caballería don Manuel Velasco Badas, del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Alcántara núm. 10, del Ejército del Norte de África (Melilla), cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1966.

Sargento de Caballería D. Jesús García Gonzalo, de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 5, dos trienios por llevar seis años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1966.

ESCALA DE COMPLEMENTO

Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles

Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de abril de 1966

Teniente de complemento de Caballería D. Santiago Mateos Fuentes, en situación de colocado en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Manuel Muñoz Ruiz, en situación de colocado en la 1.ª Región Militar.

Cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1966

Sargento de complemento de Caballería D. Luis Blanco Castilla, en situación de reemplazo voluntario en la 2.ª Región Militar.

Otro, D. Antonio Muñoz Iglesias, en situación de colocado en la 9.ª Región Militar.

Madrid, 26 de julio de 1966.

MENÉNDEZ



ARTILLERIA

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Artillería que a continuación se relacionan:

Doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1966

Coronel (E. A.) don Eustaquio Ayerra Rodríguez, jefe del Servicio de Publicaciones del Ministerio del Ejército.

Otro, D. Jesús Pardo Pecho, del Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona.

Otro, D. Victorán Coarasa Paño, a mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Teniente coronel (E. A.) don Rafael Boleix Villalba, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a oficial o suboficial, a percibir desde 1 de agosto de 1966

Teniente coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, D. Francisco Sintés Obrador, de la Escuela Superior del Ejército.

Otro, D. Eugenio Sevilla Navarro, de la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Otro, diplomado de Estado Mayor, don Héctor Elarre Martínez de Espinceda, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 1.

Otro (E. A.), don José Peral Sánchez, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 7.ª Región Militar.

Otro, D. Agustín Ripoll Gaya, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Baleares.

Comandante (E. A.) don Francisco Esteban Vicente, del Juzgado Militar Eventual de Santa Cruz de Tenerife.

Otro (E. C.), don Evaristo Aneiros González, de la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a oficial o suboficial, a percibir desde la fecha que a cada uno se le señala

Teniente coronel (E. A.) don Luis Giraldez Aceves, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Córdoba, desde 1 de junio de 1966.

Otro (E. C.), don José Rojas Ladrón, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, desde 1 de agosto de 1965.

Comandante (E. A.) don José Muñoz Ariza, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 4, desde 1 de julio de 1966.

Otro, D. Antonio Pacheco Recio, a mis órdenes en Las Palmas de Gran Canaria, desde 1 de agosto de 1966.

Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial o suboficial, a percibir desde la fecha que a cada uno se le señala

Teniente coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, D. Luis Ollero Pérez, en situación de disponible voluntario en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, desde 1 de marzo de 1966.

Comandante (E. A.), diplomado de Estado Mayor, D. Anastasio Menéndez Mesón, al Servicio de otros Ministerios, Jefatura Central de Tráfico, Madrid, desde 1 de abril de 1965.

Teniente auxiliar D. José Llancho Monge, de la Agrupación de Artillería Antiaérea núm. 73 (Grupo de El Coper), desde 1 de abril de 1966.

Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial o suboficial, a percibir desde 1 de agosto de 1966

Comandante (E. A.) don Tomás Fernández de Leceta y López de Munain, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 64, Alava.

Otro, D. José de Trias Compte, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar y agregado al Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XXI.

Otro, D. Enrique Esteban Martín, a mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Calatayud (Zaragoza).

Teniente auxiliar D. Francisco Romero García, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 7.

Otro, D. José López Puertas, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21.

Ses trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1966

Capitán (E. A.) don Faustino San Martín García, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Gonzalo González Gullón, de la misma.

Otro, D. Manuel García Godoy, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería (Sección de Costa).

Otro, D. José Solano Sánchez Cruzat, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21.

Otro, D. Carlos Agelet de Saracibar Roné, del mismo.

Otro, D. Ricardo Castro Sanz, del Regimiento de Artillería de Campaña número 22.

Otro, D. Luis García-Payos Barbor, del Regimiento de Artillería A. A. número 72 (Grupo de Manises).

Otro, D. Juan López Mayoral, del mismo (Grupo de Garrapinillos).

Otro, D. Pedro Alonso López, a mis órdenes en el Norte de África y agre-

gado al Regimiento Mixto de Artillería núm. 32.

Otro, D. Domingo Oliván Joves, a mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Otro, D. Diego Chereguini de Tapia, a mis órdenes en el Norte de Africa, plaza de Melilla.

Otro, D. Mariano Ocón Jiménez, en la misma situación y plaza.

Cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1966

Capitán (E. A.), diplomado de Estado Mayor, D. José Alonso García, del Cuartel General de la Brigada de Infantería D. O. T. núm. II.

Otro, D. Julio Narro Romero, del Cuartel General de la Brigada de Artillería para Cuerpo de Ejército.

Capitán (E. A.) don José González Castrillo, del mismo.

Otro, D. Angel Ugarte Fernández de Landa, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Francisco Gaztelu Terry, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería (Sección de Costa).

Otro, D. Rafael Caturia Sánchez de Neira, de la 1.ª Zona de Instrucción Premilitar Superior.

Otro, D. Manuel de la Pascua Salguero, de la misma.

Otro, D. Adelardo García Bull, de la misma.

Otro, D. José Calvo Chalud, de la 2.ª Zona de Instrucción Premilitar Superior.

Otro, D. Pablo Ibáñez Escuder, de la misma.

Otro, D. Luis García-Mauriño Martínez, del Regimiento Mixto de Artillería de Ifni.

Otro, D. José Nieto Miguélez, del mismo.

Otro, D. José Valero Martínez, del Regimiento de Artillería de Campaña número 21.

Otro, D. Emilio Alonso de Antonio, del Regimiento Mixto de Artillería número 32.

Otro, D. Anselmo Bañón León, del mismo.

Otro, D. José Gómez Esteban, del mismo.

Otro, D. Juan García-Monje Neve, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47.

Otro, D. Luis Vidal Cerdán, del Regimiento de Artillería A. A. A. número 72 (Grupo de Manises).

Otro, D. Juan Fijo de Lemus, de la Agrupación de Artillería Antiaérea número 73 (Grupo de El Copero).

Otro, D. Luis García Santa-Cruz, del Destacamento del Servicio de Artillería para la Brigada de Infantería Acorazada XII.

Otro, O. Antonio Ruiz de Solórzano y Arbez, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12.

Cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1966

Capitán (E. A.), diplomado de Estado Mayor, D. Argimiro Calama Ro-

sellón, del Cuartel General de la 2.ª Jefatura de Tropas de la 5.ª Región Militar.

Capitán (E. A.) don José González Paradis, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. José González Soler, de la misma.

Otro, D. José López-Pozas Carreño, de la misma.

Otro, D. Francisco Royo Gomollón, de la misma.

Otro, D. Juan Martínez Gastey, del Regimiento Mixto de Artillería de Ifni.

Otro, D. Juan Mena Romero, del Centro de Instrucción de Reclutas número 5.

Otro, D. Leopoldo Lizón Herrera, del Centro de Instrucción de Reclutas número 17.

Otro, D. Gabriel Palmer Garau, del Regimiento de Artillería de Campaña número 22.

Otro, D. Guillermo Mezquida Falconer, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 92.

Otro, D. Jorge Torres Columbrí, del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XXI.

Otro, D. Rafael Gómez Sempere, a mis órdenes en el Norte de Africa, plaza de Ceuta.

Otro, D. Braulio González Pérez, a mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Otro, D. Andrés López Martínez, a mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Catalayud (Zaragoza).

Otro, D. Juan Guerrero Roiz de la Parra, en situación de disponible voluntario en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1965.

Personal «En expectativa de Servicios Civiles»

Once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1966

Teniente coronel (E. A.) D. Miguel Medina Lafuente, con residencia en Madrid.

Otro, D. José Sacanelles Peña, con residencia en Bilbao.

Comandante (E. A.) don Luis Ortiz Pedrejón, con residencia en Cádiz, nueve trienios por llevar veintiseis años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1966.

Personal en Servicios Civiles

Coronel (E. A.) D. José Navarro Minguéz, segundo jefe local de Protección Civil en Bilbao, trece trienios por llevar treinta y nueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1966.

Doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1966

Coronel (E. A.) don José Álvarez Lasarte, segundo jefe de la Jefatura Local de Protección Civil en Valencia.

Otro, D. Génaro Alarcón Cánovas, adjunto segundo jefe local de Protección Civil en Valencia.

Otro, D. Eduardo Butler Pastor, del Ministerio de Información y Turismo en Madrid.

Otro, D. Horacio López-Ballinas Fernández, de la Secretaría General del Movimiento en Ciudad Real.

Once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1966

Teniente coronel (E. A.) don Tomás Calvar González-Alier, segundo jefe local de Protección Civil en Pontevedra.

Otro, D. Domingo Alonso Varona, segundo jefe provincial de Protección Civil en Lérida.

Comandante (E. A.) D. Saturkako Uriel García, de la Delegación de Hacienda en Madrid, diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1966.

Teniente coronel (E. A.) D. Miguel Borondo-López Marcos de León, segundo jefe local de Protección Civil en Bilbao, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1965.

Capitán (E. A.) D. Rafael Javillo de la Espada, adjunto segundo jefe provincial de Protección Civil en Ciudad Real, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1966.

Personal en situación de reserva

Coronel honorífico D. Manuel González Marcos, con residencia en Sevilla, catorce trienios por llevar cuarenta y dos años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1966.

Doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1966

Teniente coronel honorífico D. Fernando Ozores Marquina, con residencia en La Coruña.

Otro, D. Enrique Laraña Leguina, con residencia en Madrid.

Teniente coronel honorífico D. Luis Aparisi Calatayud, con residencia en Alicante, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1966.

Diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde la fecha que a cada uno se le señala

Comandante honorífico, D. Juan Soto y Oriol, con residencia en Barcelona, desde 1 de mayo de 1966.

Otro, D. José González Julve, con residencia en la misma plaza, desde 1 de junio de 1966.

Otro, D. Luis Vázquez Regateiro, con residencia en Padrón (La Coruña), desde 1 de agosto de 1966.

Nueve trienios por llevar veintistete años de servicio desde su ascenso a oficial o suboficial, a percibir desde la fecha que a cada uno se le señala

Teniente coronel honorífico D. Ramón García Gutiérrez, con residencia en Segovia, desde 1 de julio de 1966.

Comandante honorífico D. José Castellanos Vázquez, con residencia en Sabadell (Barcelona), desde 1 de junio de 1966.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1966

Teniente coronel honorífico, don Adolfo Avilés Virgill, con residencia en Murcia.

Comandante honorífico D. Francisco García Vicente, con residencia en La Vellés (Salamanca).

Madrid, 23 de julio de 1966.

MENÉNDEZ

Retiros

Por haber cumplido la edad reglamentaria el día 23 de julio de 1966, pasa a la situación de retirado el teniente auxiliar de Artillería D. José Roldán Galindo, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5, debiendo habersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 27 de julio de 1966.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Prórrogas

Se concede nueva prórroga de incorporación a Cuerpo para cumplir su servicio militar, hasta el 20 de diciembre de 1966, al sargento de complemento de Artillería D. Fernando Álvarez González, con destino en el Regimiento de Artillería A. A. núm. 71, Grupo de la Base Aérea de Villanueva (Valladolid).

Madrid, 27 de julio de 1966.

MENÉNDEZ

Ascensos

Por reunir las condiciones que determinan las Instrucciones para el Reclutamiento y desarrollo de la Escala de complemento del Ejército, publicadas por Orden de 2 de agosto de 1952 (D. O. núm. 191), modificadas por la de 6 de abril de 1957 (D. O. núm. 85) y normas complementarias, se promueve al empleo de sargento de complemento de Artillería, con antigüedad de 1 de abril de 1966, a los cabos primeros de las citadas Escala y Arma, en situación de licencia ilimitada, que a continuación se relacionan:

Julián Encinas Juárez, de la Academia Auxiliar Militar.

Manuel Domínguez Torres, de la misma.

José Izquierdo García, del Regimiento de Artillería de Campaña número 11.

Andrés Sanz Sanz, del mismo.

Ezequiel Ruyra Imedio, del mismo.

Francisco González García, del mismo.

Juan Torres López, del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. número XI.

Fidel Ontoria Niño, del mismo.

Francisco Díaz Sendra, del mismo.

José Mármol Notario, de la Maestranza y Parque de Artillería de Madrid.

José Cubero García, de la misma.

Luis Bahamonde Falcón, del Regimiento de Artillería de Campaña número 22.

Francisco López Sánchez, del Regimiento Mixto de Artillería número 30.

Juan Lesmes Librán, del mismo.

José Ortega Sáenz, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 32.

Padro Blázquez Castilla, del Parque de Artillería para la Comandancia General de Melilla.

Jorge Farré Serret, del mismo.

Madrid, 27 de julio de 1966.

MENÉNDEZ



INGENIEROS

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Ingenieros que a continuación se relacionan.

Trece trienios por llevar treinta y nueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde el 1 de agosto de 1966

Coronel de Ingenieros (E. A.) don Antonio Oliver Fernández, a mis órdenes en Baleares, plaza de Palma de Mallorca.

Once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde el 1 de agosto de 1966

Coronel de Ingenieros (E. A.) don Luis de Montes Larroder, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar y agregado a la Jefatura de Transportes del Ejército.

Teniente coronel de Ingenieros (Escala activa) D. Fernando Puente Rodríguez, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3.

Otro, D. Enrique Gralla Lladó, de la Jefatura de Ingenieros de la 4.ª Región Militar.

Otro, D. José García-Ruiz Rosselló, del Batallón Mixto de Ingenieros número XIV.

Diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1 de agosto de 1966

Comandante de Ingenieros (Escala activa) D. José Miracles Martínez, de la Jefatura de Transportes del Ejército.

Capitán auxiliar de Ingenieros don Francisco Rodríguez Giles, disponible y agregado a la Jefatura de Transportes del Ejército.

Diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ingreso en el C. A. S. E., a percibir desde el 1 de agosto de 1966

Alferez especialista operador de Radio D. Ramón Ruiz Ruiz, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Nueve trienios por llevar veintistete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde el 1 de julio de 1966

Capitán de Ingenieros (E. A.) don Ricardo Zambrana Domínguez, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 2.

Nueve trienios por llevar veintistete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1 de agosto de 1966

Teniente auxiliar de Ingenieros don Miguel Corman López, del Parque Central de Ingenieros.

Otro, D. Manuel Cámara Tabares, de la Unidad Administrativa Regional de Automovillismo de la 4.ª Región Militar.

Siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde el 1 de julio de 1966

Comandante de Ingenieros (E. A.) don Eduardo Campoy Fernández, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 2.

Seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde el 1 de agosto de 1966

Capitán de Ingenieros (E. A.) don José Albiñana Soto, de la Academia General Militar.

Otro, D. Miguel García Gómez-Lanzas, del Servicio Geográfico del Ejército.

Otro, D. Pablo López Pinto, del mismo.

Otro, D. Rafael Guitián García-Al-dave, del Alto Estado Mayor.

Otro, diplomado de Estado Mayor, don Francisco Llombart Bernia, del Estado Mayor de la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

Otro, D. Enrique Díaz del Pino, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Otro, D. Paulino Toribio Gómez, del mismo.

Otro, D. Vicente Cutanda Martínez, del Regimiento de Transmisiones.

Otro, D. Alfredo Ramírez Trobajo, del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

Otro, D. Daniel Rubí Díaz, del mismo.

Otro, D. Agustín Rodríguez de Mondelo y Vivar, del mismo.

Otro, D. Rafael Comas Pérez, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 3.

Otro, diplomado de Estado Mayor, don Enrique Mateo Hernández, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 7.

Otro, diplomado de Estado Mayor, don Manuel Céspedes del Rey, del Estado Mayor de la Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. José de Foronda y Farina, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 6.ª Región Militar.

Otro, D. José Barón González-Tablas, de la Compañía de Automovilismo del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

Otro, D. Antonio Sanmamed Irland, de la Jefatura de Transmisiones del Ejército.

Otro, D. Antonio Molla Maestre, de la 1.ª Zona de la I. P. S.

Otro, D. Antonio Tudela López, del C. I. R. núm. 5.

Otro, D. Juan Camacho Odriozola, a mis órdenes en la 5.ª Región Militar y agregado al Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros.

Cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde el 1 de agosto de 1966

Capitán de Ingenieros (E. A.) don Ricardo Visiers Pérez, de la Academia de Ingenieros del Ejército.

Otro, D. Jesús Ceballos Ledesma, de la Escuela Militar de Montaña.

Otro, D. Manuel Vidal Chacón, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Otro, D. Felipe Amillo Figueroa,

del Regimiento Mixto de Ingenieros número 1.

Otro, D. José Ripollés Fandos, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 3.

Otro, D. Jesús Quijera Tres, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 6.

Otro, D. Luis Seco Sánchez-Tembles, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 7.

Otro, D. Jaime Riera Mayáns, del Batallón Mixto de Ingenieros XIV.

Otro, D. Francisco Valdés García, de la 4.ª Zona de la I. P. S.

Otro, D. Rafael Méndez González, del C. I. R. núm. 1.

Otro, D. Francisco Ruiz Núñez, de la Unidad Administrativa Regional de Automovilismo de la 4.ª Región Militar.

Cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1 de agosto de 1966

Capitán de Ingenieros (E. A.) don Eugenio Moratilla Jiménez, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Otro, D. Juan Milla Luján, del Regimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército.

Teniente auxiliar de Ingenieros don Antonio Gil Vera, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 8.

Cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde el 1 de agosto de 1966

Capitán de Ingenieros (E. A.) don José Sintes Anglada, de la Academia de Ingenieros del Ejército.

Otro, D. Gonzalo Belloa Sala, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Otro, diplomado de Estado Mayor, don Vicente Ripoll Valls, del Estado Mayor de la Brigada de Montaña número LXI.

Otro, D. Vicente Millán Morera de la Val, a mis órdenes en la 5.ª Región Militar y agregado al C. I. R. número 10.

Tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde el 1 de agosto de 1966

Capitán de Ingenieros (E. A.) don Enrique Ribes Lorda, de la Escuela Militar de Montaña.

Otro, D. Antonio Martín Paniza, del Batallón Mixto de Ingenieros II.

Otro, D. Bernardo Vidal Garcías, del Batallón Mixto de Ingenieros número XIV.

Otro, D. Diego Bernárdez Franco, del Regimiento de Zapadores Ferroviarios y agregado al Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Otro, D. José Carmena Ayuso, alumno de la Escuela Politécnica del Ejército. (Rectifica O. C. de 19 de julio de 1966, D. O. núm. 163.)

Otro, D. Vicente Asensio Obregón, alumno de la misma.

Otro, D. José Serra Estelles, alumno de la misma.

Dos trienios por llevar seis años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde el 1 de agosto de 1966

Teniente de Ingenieros (E. A.) don José Arriaga Dehesa, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Otro, D. Agapito Pazos González, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Otro, D. Emilio Martín Gallego, del mismo.

Otro, D. Basilio Jiménez de Bagues Buendía, del mismo.

Otro, D. Francisco Fernández Margallo, del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

Otro, D. José Pérez González, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 8.

Otro, D. Antonio Casals Marco, de la Escuela Militar de Montaña (Unidad de Instrucción).

Otro, D. Fulgencio Ruiz del Orden, alumno de la Escuela Politécnica del Ejército.

Otro, D. Juan González Ruiz, del Batallón Mixto de Ingenieros Paracaidistas.

Un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde el 1 de agosto de 1966

Teniente de Ingenieros (E. A.) don Eduardo Escartín González, del Regimiento Mixto de Ingenieros del Sahara.

Otro, D. Manuel Arranz Suárez, del Batallón Mixto de Ingenieros VII.

Personal en situación de en expectativa de Servicios Civiles y en Destinos Civiles

Quince trienios por llevar cuarenta y cinco años de servicio desde su primera revista administrativa, a percibir desde el 1 de agosto de 1966 (Ley 54, de 22 de julio de 1961, DIARIO OFICIAL núm. 169)

Coronel de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor D. Daniel Chaver Gómez, con residencia en La Coruña.

Trece trienios por llevar treinta y nueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde el 1 de agosto de 1966

Coronel de Ingenieros D. Cayetano Aguado Saralegui, con residencia en Madrid.

Trece trienios por llevar treinta y nueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1 de agosto de 1966

Comandante de Ingenieros D. Alfonso Fernández Hernández, con residencia en Madrid.

Once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde el 1 de agosto de 1966

Coronel de Ingenieros D. Francisco Fontanals Barón, con residencia en Madrid.

Otro, D. Fernando Lobo Andrada, con residencia en Gerona.

Teniente coronel de Ingenieros don José Oliver Sagrera, con residencia en Ayamonte (Huelva).

**Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde el 1 de agosto de 1966*

Comandante de Ingenieros D. Manuel López Rivadulla, con residencia en Lugo.

Otro, D. Vicente Ferrer Gil, con residencia en La Línea de la Concepción (Cádiz).

PERSONAL EN SITUACION DE RESERVA

Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde el 1 de abril de 1966

Capitán de Ingenieros D. Ramón Carreras Amleba, con residencia en Salamanca.

Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde el 1 de junio de 1966

Capitán de Ingenieros D. Alfonso Lorenzo Lorenzo, con residencia en Madrid.

Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde el 1 de julio de 1966

Capitán de Ingenieros D. José García Alvarado, con residencia en Las Palmas de Gran Canaria.

ESCALA DE COMPLEMENTO

Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles

Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1 de julio de 1966

Capitán de complemento de Ingenieros D. Antonio Canto Quijada, reemplazo voluntario en Las Palmas de Gran Canaria.

Madrid, 28 de julio de 1966.

MENÉNDEZ

Retiros

Pasan a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria

en las fechas que se indican, los comandantes de Ingenieros (Escala complementaria) que a continuación se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Día 26 de julio de 1966

Comandante de Ingenieros D. José López López, de la Jefatura de Ingenieros del Ejército.

Día 27 de julio de 1966

Comandante de Ingenieros D. Santiago Calero Rodríguez, de la Comandancia de Fortificaciones de la 4.ª Región Militar.

Madrid, 28 de julio de 1966.

MENÉNDEZ

Pasan a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los tenientes auxiliares de Ingenieros que a continuación se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Día 24 de julio de 1966

Teniente auxiliar de Ingenieros don Máximo García Pérez, disponible en el Norte de Africa (plaza de Ceuta) y agregado al Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 7.

Día 25 de julio de 1966

Teniente auxiliar de Ingenieros don José Castillo González, disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid) y agregado al Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1.

Madrid, 28 de julio de 1966.

MENÉNDEZ

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Prórroga de edad

Con arreglo a lo que determina el artículo 12 de la Orden de 8 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), se concede prórroga de edad para el retiro hasta los sesenta y un años, al subteniente especialista mecánico ajustador de máquinas y herramientas D. Joaquín García Olivar, con destino en el Regimiento Mixto de Ingenieros número 1.

Madrid, 28 de julio de 1966.

MENÉNDEZ

Servicios civiles

Ascensos

Por reunir las condiciones señaladas en la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. núm. 163), se ascienden a los empleos que se citan, con la antigüedad que para cada uno se señala, al jefe y oficiales de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, en situación de en Servicios Civiles en las Regiones Militares y plazas que se indican, continuando en dicha situación.

A teniente coronel

Comandancia de Ingenieros (Escala activa) D. Manuel Carque Gascón, con antigüedad de 20 de julio de 1966, en la 6.ª Región Militar (plaza de San Sebastián).

A comandante

Capitán de Ingenieros (E. A.) don Gustavo López Ruiz, con antigüedad de 7 de junio de 1966, en la 9.ª Región Militar (plaza de Málaga).

Otro, D. Cipriano Robles Caballero, con antigüedad de 28 de junio de 1966, en la 3.ª Región Militar (plaza de Castellón de la Plana).

Otro, D. Félix Recreo San Vicente, con antigüedad de 28 de junio de 1966, en la 5.ª Región Militar (plaza de Huesca).

Otro, D. Marcellino Solís Peláez, con antigüedad de 28 de junio de 1966, en la 7.ª Región Militar (plaza de Mieres).

Madrid, 27 de julio de 1966.

MENÉNDEZ



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Retiros

Pasa a la situación de retirado por inutilidad física, el coronel del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción D. Francisco Sanjurjo San Millán, en situación de reemplazo por enfermo en la 4.ª Región Militar (plaza de Barcelona), debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 26 de julio de 1966.

MENÉNDEZ

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 18 de mayo del mismo año (D. O. núm. 130), se

declaran aptos para el ascenso y se ascienden a los empleos que se indican, con antigüedad de 27 de julio de 1966, a los jefes y oficial del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material) que a continuación se relacionan, los cuales quedarán en las condiciones que se citan.

A coronel

Teniente coronel D. Rodrigo García López, de al servicio de otros Ministerios, Primer Grupo, quedando disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

A teniente coronel

Comandante D. Carlos Martínez Redondo, de la Fábrica Nacional de Cañones de Trubia, quedando confirmado en su actual destino por aplicación del Decreto de 25 de marzo de 1953 (D. O. núm. 81).

A comandante

Capitán D. Salvador Lario Martínez, de al servicio de otros Ministerios, Primer Grupo (Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares, S. A.), quedando disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de Sevilla).

Madrid, 26 de julio de 1966.

MENÉNDEZ



CUERPO JURIDICO MILITAR

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden a los jefes y oficiales del Cuerpo Jurídico Militar que a continuación se expresan los trienios acumulables que a cada uno se le señala, a percibir en las fechas que también se indican:

Coronel auditor (E. A.) D. Ramón Taix Planas, de la Auditoría de Guerra de la 3.ª Región Militar, doce trienios por llevar treinta y seis años de servicios desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1966.

Otro, D. José Coloma Escrivá de Romani, de la Fiscalía Togada del Consejo Supremo de Justicia Militar, doce trienios por llevar treinta y seis años de servicios desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1966.

Otro, D. José Barceina Rodríguez, de la Secretaría de Justicia de la 1.ª Región Militar, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicios desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1966.

Teniente coronel auditor (E. A.) don Mario Lanz Piniés, del Patronato de Casas Militares, diez trienios por llevar treinta años de servicios desde

su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1966.

Comandante auditor (E. A.) don Juan Miranda González, de la Dirección General de Servicios, siete trienios por llevar veintiún años de servicios desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1966.

Otro, D. Ignacio Díaz de Aguilar Elizaga, de la Subsecretaría de este Ministerio (Asesoría Jurídica), siete trienios por llevar veintiún años de servicios desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1966.

Madrid, 28 de julio de 1966.

MENÉNDEZ

Servicios civiles

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden al jefe del Cuerpo Jurídico Militar que a continuación se expresa los trienios acumulables que se le señalan, a percibir en la fecha que también se indica:

Coronel auditor (E. A.), en situación de «En expectativa de Servicios Civiles», D. Alfonso García-Valdecasas Auriol, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicios desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1965.

Madrid, 28 de julio de 1966.

MENÉNDEZ



INTENDENCIA

Vacantes de mando

De libre elección.

Una de teniente coronel de Intendencia de la Escala activa, para el mando de la Jefatura de Intendencia del Sahara.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73) e informe reservado.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 28 de julio de 1966.

MENÉNDEZ

Concursos

Una vacante de teniente coronel de Intendencia de la Escala activa, existente en la Ordenación General de Pagos de este Ministerio.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publica-

do por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados, a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 28 de julio de 1966.

MENÉNDEZ

Destinos

Para cubrir vacante de teniente coronel de Intendencia de la Escala activa, existente en Transportes, Propiedades y Accidentes de Sevilla, anunciada de libre elección por Orden de 10 de junio de 1966 (D. O. número 135), he designado al teniente coronel de Intendencia (E. A.) D. José Suárez Germán, a mis órdenes en el Norte de África (Ceuta).

Madrid, 28 de julio de 1966.

MENÉNDEZ



SANIDAD MILITAR

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican, al personal de jefes y oficiales del Cuerpo de Sanidad Militar, que a continuación se relacionan:

Diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como oficial a sargento a percibir desde la fecha que para cada uno se indica.

A percibir desde 1 de junio de 1966

Comandante médico D. Antonio Manzano Miguel, de la Clínica Militar de Santander.

A percibir desde 1 de julio de 1966

Comandante médico D. Teodoro Blanco Sancho, ayudante de campo del Inspector Médico de segunda clase D. Ignacio Iribarren Cuartero, Jefe de los Servicios Regionales de Sanidad de la 4.ª Región Militar.

A percibir desde 1 de agosto de 1966

Teniente coronel médico D. Felipe García Cabezón, del Hospital Militar de La Coruña.

Comandante médico D. Remigio Gancedo Anza, del Hospital Militar de Madrid «Generalísimo Franco».

Otro, D. Antonio Abos Ripollés, de la Academia General Militar.

Otro, D. Ricardo Atienza García, de la Fábrica Nacional de Trubia.

Capitán auxiliar D. Leopoldo Jiménez Oliver, del Hospital Militar de Madrid «Generalísimo Franco».

Otro, D. Agustín Luque Mata, de la

Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar número 3.

Otro, D. Manuel Martínez de Gea, de la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar número 9.

Otro, D. Antonio de la Vega Villa, de la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar número 8.

Otro, D. Francisco López Mena, de la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar número 2.

Otro, D. Manuel Holgado Herdara, de la misma Unidad que el anterior.

Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como oficial a percibir desde 1 de agosto de 1966.

Teniente coronel médico D. Ramón Vilumara Lacaba, del Hospital Militar de La Coruña.

Comandante médico D. Luis Zoreda Landeta, del Grupo de Servicios Regionales de Sanidad de Baleares.

Otro, D. José Esteve Gimeno, de a más órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como oficial y sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1966.

Comandante médico D. Javier Alsina Gómez-Ulla, del Hospital Militar de Melilla.

Teniente auxiliar D. Miguel Lozano Escobar, de la Academia de Sanidad Militar.

Siete trienios por llevar veintitrés años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como oficial o sargento, a percibir desde la fecha que para cada uno se indica.

A percibir desde 1 de julio de 1966.

Teniente auxiliar D. José Fernández Jiménez, de disponible en el Norte de África, plaza de Melilla, y agregado al Grupo de Sanidad de la Comandancia General mencionada.

Comandante médico D. José Segoviano Hernández, del Hospital Militar de Sevilla.

A percibir desde 1 de agosto de 1966.

Comandante médico D. Juan Villegas Herrera, de a más órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Jaén.

Otro, D. Manuel López Astray, del Hospital Militar de Málaga.

Cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como oficial, a percibir desde la fecha que para cada uno se indica.

A percibir desde 1 de enero de 1966.

Capitán médico D. José Giraldo Canuto, del Hospital Militar de Gerona.

A percibir desde 1 de mayo de 1966.

Capitán médico D. Germán Peláez Romero, del Regimiento de Infantería Aragón núm. 17.

A percibir desde 1 de agosto de 1966.

Capitán médico D. Pelegrín Ramos Chivite, del Hospital Militar de Burgos.

Capitán médico D. Emilio Ortega García-Carpintero, del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11, dos trienios por llevar seis años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como oficial, a percibir desde 1 de mayo de 1966.

Un trienio por llevar tres años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como oficial, a percibir desde 1 de mayo de 1966.

Teniente médico D. Manuel Martínez Torres, del Grupo de Artillería A. A. Ligera de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» número 2.

Otro, D. Faustino Benito Quintela, del Regimiento de Artillería A. A. número 71.

Otro, D. Manuel Cabrera Calero, del Grupo de Sanidad de la Comandancia General de Melilla.

Otro, D. Bernardo Rodríguez Vélez, del Parque de Sanidad de la 6.ª Región Militar.

Otro, D. Antonio González Espeso, de a más órdenes en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos.

Madrid, 26 de julio de 1966.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican al personal de suboficiales del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relaciona:

Brigada D. Crescente García de Vera, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como sargento, a percibir desde 1 de julio de 1966.

Tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1966.

Sargento D. Antonio Milanez Sánchez, de la Compañía de Servicios de Sanidad de la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Patricio Segur Martín, de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Otro, D. Secundino González Díaz, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos, y agregado a la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 6.

Otro, D. José Mendivil Alemán, del Grupo de Sanidad Militar de Canarias.

Otro, D. José Infiesta Cueva, del Grupo de Sanidad de Servicios Regionales de Baleares.

Otro, D. José Lasso de la Vega López, del Parque de Sanidad de Melilla.

Otro, D. Antonio de la Rubia Moreno, del Grupo de Sanidad de la Comandancia General de Melilla.

Dos trienios por llevar seis años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como sargento, a percibir desde 1 de julio de 1966.

Sargento D. Víctor Sánchez Jiménez, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, y agregado al Grupo de Sanidad de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2.

Otro, D. José Rodríguez Rodríguez, del Grupo de Sanidad Militar de Canarias.

Madrid, 26 de julio de 1966.

MENÉNDEZ



FARMACIA MILITAR

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 27 de julio de 1966, el comandante farmacéutico D. José Derqui Goyena, del Laboratorio de Farmacia Militar de Córdoba, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 28 de julio de 1966.

MENÉNDEZ

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 18 de mayo del mismo año (D. O. núm. 130), se declara apto para el ascenso y se ascende al empleo de comandante, con antigüedad de 27 de julio de 1966, al capitán farmacéutico D. Pedro Alonso Ortega, del Instituto Farmacéutico del Ejército, quedando confirmado en su actual destino por estar comprendido en lo dispuesto en la Orden circular de 20 de diciembre de 1965 y 10 de febrero de 1962 (DIARIOS OFICIALES números 290 y 37), respectivamente.

Madrid, 28 de julio de 1966.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al alférez farmacéutico de complemento D. Miguel Truyols Real, con destino en la Farmacia Central de la 9.ª Región Militar, con doña Inés Enriquez Broncano.

Madrid, 28 de julio de 1966.

MENÉNDEZ



OFICINAS MILITARES

Trienios

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 22 de diciembre de 1959 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los ayudantes de Oficinas Militares que a continuación se expresan:

Cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1966

Ayudante de Oficinas Militares don Albano Curiel Palenzuela, del Estado Mayor Central.

Otro, D. Sixto Plaza Hidalgo, del mismo.

Otro, D. Antonio Cano Aparicio, del mismo.

Otro, D. José Blázquez Hernández, de la Jefatura de Ingenieros del Ejército.

Otro, D. Ramón López Pérez, de la Jefatura de Farmacia del Ejército.

Otro, D. León Sierra Romero, de la Subsecretaría de este Ministerio.

Otro, D. Pedro Barroso Cid, de la Sección de Trabajo y Acción Social.

Otro, D. Casáreo Orellana Pizarro, de la Pagaduría y Caja Central Militar.

Otro, D. Arsenio Salomón Benito, de la misma.

Otro, D. Camilo Cortijo Ramiro, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

Otro, D. Eleuterio Herráez-Rodríguez, de la misma.

Otro, D. Balbino Lebrero Menéndez, de la misma.

Otro, D. Francisco Gramaje Matos, de la misma.

Otro, D. Manuel Sánchez Fernández, de la Dirección General de Industria y Material.

Otro, D. Demetrio Alvarez Cufiádo, de la Ordenación General de Pagos.

Otro, D. Salvador Villagrana Cervilla, de la Escuela Politécnica del Ejército.

Otro, D. Luis Delgado Castro, de la Academia de Infantería.

Otro, D. Rafael Peralta Peralta, de la Escuela Militar de Montaña.

Otro, D. Francisco Moragas Durán, del Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla.

Otro, D. Daniel Rueda Acebes, del Laboratorio de Farmacia de Valladolid.

Otro, D. Juan Gómez del Río, del Laboratorio de Ingenieros del Ejército.

Otro, D. Enrique Villa Rodríguez, del Parque Central de Transmisiones.

Otro, D. Adriano Rojo Mariscal, del Estado Mayor de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

Otro, D. Justo Pérez Herreros, del Estado Mayor de la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Otro, D. José Segura de los Ríos, del Cuartel General de la Comandancia General de Melilla.

Otro, D. Domingo Fresneda Ramírez, de la Subinspección del Ejército del Norte de África (Ceuta).

Otro, D. Manuel Velázquez Antúnez, de la Sección de Movilización de la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Otro, D. Miguel Jiménez Rodríguez, del Gobierno Militar de Avila.

Otro, D. César Bolariñ Crespo, del Gobierno Militar de Cartagena.

Otro, D. Antonio Abellán Martínez, de la Jefatura de Ingenieros de la 4.ª Región Militar.

Otro, D. Martín Faz Ruiz, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31.

Otro, D. Santiago Sierra Ahijado, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 34.

Otro, D. Julián Marfa Oca, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 61.

Otro, D. Nicolás Viejo San Martín, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 63.

Otro, D. Agustín Peña Fernández, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 72.

Otro, D. Manuel García Leal, de la misma.

Otro, D. Antonio Avila Torres, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 92.

Otro, D. Basilio Baltasar de la Iglesia, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 101.

Otro, D. Manuel Gutiérrez Preciado, del Almacén de Intendencia de Badajoz.

Otro, D. Manuel Vicente García, de la Administración del Hospital y Transportes Militares de Badajoz.

Otro, D. Juan Pérez Valdecantos, del Almacén Regional de Intendencia de Barcelona.

Otro, D. Miguel Castrillo López, de la Pagaduría Militar de Haberes de Valladolid.

Otro, D. Fernando Moreira Sanz, de la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de Canarias.

Otro, D. Pedro Fernández Ruiz, de la Intervención de los Servicios de Sanidad, Automovilismo y Transportes de Sevilla.

Otro, D. Pedro Alonso García, de la Intervención de los Servicios de Badajoz.

Otro, D. Luis Palacios Fueyo, de la

Intervención de los Servicios de Zamora.

Otro, D. José D'Ocón Sánchez, de la Intervención de los Servicios de Artillería de Ingenieros de Zaragoza.

Otro, D. Roberto Hernández Padilla, de la Intervención de los Servicios de Sanidad, Automovilismo, Artillería e Ingenieros de Las Palmas de Gran Canaria.

Otro, D. Casimiro Medina Cañadillas, de la Agregación Militar a la Embajada de España en Washington.

Otro, D. Gregorio Rodríguez de la Paz Calleja, del Depósito y demás Servicios de Intendencia de Lérida.

Dos trienios por llevar seis años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1966

Ayudante de Oficinas Militares don Rafael Montero Revuelta, de los Servicios de Intendencia de Sidi Ifni.

Madrid, 22 de julio de 1966.

MENÉNDEZ

Dirección General de la Guardia Civil



Trienios

Con arreglo a la Ley 54, de 22 de julio de 1961 (D. O. núm. 169), se conceden los trienios acumulables que se expresan a los jefes y oficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, debiendo percibirlos a partir de las fechas que se indican.

Trece trienios por llevar treinta y nueve años de servicio desde su ingreso en el Cuerpo

Comandante D. Nicanor Fernández Artal, del 11 Tercio, a partir de 1 de agosto de 1966.

Once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ingreso en el Cuerpo

Comandante D. Santiago Alonso Anso, del 31 Tercio, a partir de 1 de agosto de 1966.

Capitán D. Antonio Crespo Arroyo, del 1.º Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Mariano Fernández Aguado, del 4.º Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Bartolomé Dalmáu Bordoy, del 34 Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Miguel Domínguez Arrieta, del 4.º Tercio, a partir de igual fecha.

Diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ingreso en el Cuerpo

Capitán D. Julián Romera Dueñas, del 1.º Tercio, a partir de 1 de agosto de 1966.

Otro, D. Manuel Albarca Millán, del Tercio Móvil, a partir de igual fecha.

Otro, D. Juan Merelo Bascuñana, del 5.º Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Angel Morán Carrasco, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Felisindo López Gómez, del 23 Tercio de Fronteras, a partir de igual fecha.

Otro, D. Atanasio Hernández Papis, del 24 Tercio de Fronteras, a partir de igual fecha.

Otro, D. Rafael Fernández Suárez, del 31 Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Antonio Montero Moreno, del 32 Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Adolfo Moreda Sánchez, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Hipólito Magdaleno Cuadrado, del 34 Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. José García Cobo, del 36 Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Manuel Santaella Peinado, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Francisco Montes Montes, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Severo Polo Vinagre, del 37 Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Francisco Pequeño Pascual, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Manuel Robles Sánchez, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Francisco Cayuela Hernández, del 38 Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Antonio Moreno Gómez, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. José Robredo Ordoño, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Manuel Villa Rodríguez, del 43 Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Miguel Amorós Montaner, del 44 Tercio, a partir de igual fecha.

Teniente D. Joaquín Valonero Núñez, del Tercio Móvil, a partir de igual fecha.

Otro, D. Eustasio Ballesteros Herranz, del 2.º Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Manuel Cepeda Rodríguez, del 5.º Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Clemente García Fernández, del 7.º Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Antonio Hidalgo Paños, del 8.º Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Félix Álvarez Teniente, del 38 Tercio, a partir de igual fecha.

Nueve trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ingreso en el Cuerpo

Teniente D. Germán Bouzas García, del Tercio Móvil, a partir de 1 de agosto de 1966.

Otro, D. Agustín Flores Barrocal, del 34 Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. José Mestre Cholbi, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. José Martín Fernández, del 36 Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. José Arcas de Rojas, del 38 Tercio, a partir de igual fecha.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ingreso en el Cuerpo

Teniente D. Miguel Bernabé Ortega, de la Dirección General, a partir de 1 de agosto de 1966.

Otro, D. Tomás Trapiello Vélez, del Tercio Móvil, a partir de igual fecha.

Otro, D. Ildefonso Pérez López, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Antonio Mayoral de Sancho, del 1.º Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Celestino Zamorano Carriazo, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Teodoro Mateo Andrés, del 2.º Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Eugenio López Alocén, del 3.º Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Félix Ortiz Agüero, del 4.º Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. José Herrera Quero, del 5.º Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. José Romero Martínez, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Pedro Macías Linares, del 6.º Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Angel Rodríguez González, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Andrés Vázquez Rodríguez, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Pedro Herrero Lerones, del 7.º Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Modesto del Estal Méndez, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Antonio Terceño Martín, del 9.º Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Felipe Torrego Bermuy, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Manuel Blanco Mendaña, del 10 Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. José Álvarez Sotelo, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Mariano Fenero Benedit, del 11 Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Francisco Ara López, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Juan Pizarro Barroso, del 21 Tercio de Fronteras, a partir de igual fecha.

Otro, D. Antonio Rincón Donaire, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Manuel Frutos Gajate, del 22 Tercio de Fronteras, a partir de igual fecha.

Otro, D. Julián Peña Pérez, del 24 Tercio de Fronteras, a partir de 1 de julio de 1966.

Otro, D. David García Vicente, del mismo, a partir de 1 de agosto de 1966.

Otro, D. Francisco Martínez Luna, del 31 Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Francisco Amillo Hernández, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Luis Rajo Pérez, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Angel Hernández Vicario, del 32 Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Ramón Gambín Molera, del 34 Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Francisco Rojas Ontiveros, del 36 Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Antonio Muyor Callejón, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Rafael Escudero Rueda, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Manuel López Ortiz, del 37 Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Cándido Lumbreras Garzón, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Pedro Urbano González, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Bartolomé Llitas Dalmáu, del 38 Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Miguel Jaramillo Ramírez, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. José Pérez Rubio, del 40 Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Manuel González García, del 41 Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Alfredo Álvarez Álvarez Fernández, del 42 Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Jerónimo Herrero Peña, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Lucio Roa Torre, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Lorenzo Báez Puente, del 43 Tercio, a partir de igual fecha.

Madrid, 23 de julio de 1966.

MENÉNDEZ

Con arreglo a la Ley 54/1961, de 23 de julio de dicho año (D. O. número 169), se conceden los trienios acumulables que se expresan a los suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, pertenecientes a las Unidades que se citan, debiendo percibirlos a partir de las fechas que se indican.

DOCE TRIENIOS POR LLEVAR TREINTA Y SEIS AÑOS DE SERVICIO DESDE SU ASCENSO A SARGENTO DEL EJERCITO O INGRESO EN EL CUERPO

A partir de 1 de agosto de 1966

Subteniente D. Marcelino Tijero Tapia, de la Agrupación de Destinos.

DIEZ TRIENIOS POR LLEVAR TREINTA AÑOS DE SERVICIO DESDE SU ASCENSO A SARGENTO DEL EJERCITO O INGRESO EN EL CUERPO

A partir de 1 de agosto de 1966

Subteniente D. José Calleja Lozano, del Tercio Móvil.

Músico de tercera asimilado a sargento, D. Vivencio Rodríguez Sánchez, del mismo.

Subteniente D. Juan Martínez López Antón, del primer Tercio.

Otro, D. Enrique Díaz Valentín, del mismo.

Brigada D. Félix Vázquez Iruaraja, del mismo.

Otro, D. Gerardo Blasco Martín, del 4.º Tercio.

Subteniente D. José Labrador Rodríguez, del 5.º Tercio.

Sargento D. Manuel Viedma Sorraño, del mismo.

Subteniente D. Patrocinio Garrancho González, del 6.º Tercio.

Sargento primero D. Anibal Fernández González, del 8.º Tercio.

Subteniente D. Francisco Carrillo Aurrecoechea, del 20 Tercio.

Otro, D. Jaime Gomila Puig, del 31 Tercio.

Brigada D. Camilo García Carranza, del mismo.

Subteniente D. Miguel Botella Molina, del 32 Tercio.

Otro, D. Pedro García Vega, del mismo.

Subteniente D. Vicente Mons Palomares, del 34 Tercio.

Otro, D. Juan Andújar Andújar, del 35 Tercio.

Otro, D. Francisco Boato Sies, del 36 Tercio.

Brigada D. Antonio Villalón Francés, del mismo.

Subteniente D. Bernardino Alguacil Moya, del 37 Tercio.

Otro, D. Vicente Gemio Rodríguez, del mismo.

Otro, D. Diego Mesa Calle, del mismo.

Otro, D. Andrés Nieto Garrido, del mismo.

Otro, D. Juan Traverso Merino, del mismo.

Otro, D. Víctor Olmo Caro, del 38 Tercio.

Otro, D. Antonio Rubiales Moreno, del mismo.

Otro, D. Juan Sánchez Padilla, del mismo.

Sargento primero D. José Ayllón Ordóñez, del mismo.

Brigada D. José Santiago Álvarez, del 39 Tercio.

Subteniente D. Máximo Fernández del Olmo, del 42 Tercio.

Otro, D. Manuel Vázquez Sánchez, del 43 Tercio.

Otro, D. Juan Castro García, de la Agrupación de Destinos.

Sargento D. Ricardo Granados Lorenzo, de la misma.

Subteniente D. Antonio López Cláurritz, del Parque de Automovilismo.

NUEVE TRIENIOS POR LLEVAR VEINTISIETE AÑOS DE SERVICIO DESDE SU ASCENSO A SARGENTO DEL EJERCITO O INGRESO EN EL CUERPO

A partir de 1 de junio de 1966

Sargento D. Primo Fernández Vilarín, del 40 Tercio.

A partir de 1 de agosto de 1966

Sargento primero D. Alfredo Clavero Gómez, del 6.º Tercio.

Otro, D. Miguel Cabezas Corrales, del mismo.

OCHO TRIENIOS POR LLEVAR VEINTICUATRO AÑOS DE SERVICIO DESDE SU ASCENSO A SARGENTO DEL EJERCITO O INGRESO EN EL CUERPO

A partir de 1 de julio de 1966

Brigada D. Manuel Cañada Ojea, del 2.º Tercio.

A partir de 1 de agosto de 1966

Sargento primero D. Manuel Regalado Pascual, del Tercio Móvil.

Otro, D. Benito Barrero Ruiz, del mismo.

Otro, D. Federico Fernández Monje, del mismo.

Otro, D. Vicente López Antufiño, del mismo.

Otro, D. Emiliano Benito López, del mismo.

Otro, D. Ángel Sánchez Moreta, del mismo.

Otro, D. Juan Escudero Poveda, del mismo.

Otro, D. Sebastián Marijuán Alonso, del mismo.

Otro, D. Andrés Herrero García, del mismo.

Sargento D. Feliciano Canora Redondo, del mismo.

Otro, D. Manuel Torollo Vicente, del mismo.

Otro, D. Manuel Piedras Solla, del mismo.

Otro, D. Francisco Pérez Castón, del mismo.

Brigada D. Esteban Corral Barro, del 1.º Tercio.

Otro, D. Andrés Renedo Riaño, del mismo.

Sargento primero D. Antonio Lorenzo Santos, del mismo.

Otro, D. Manuel Ferreira Vieites, del mismo.

Sargento D. Eduardo Blázquez Tena, del mismo.

Otro, D. Tirso Hortigüela Jiménez, del mismo.

Otro, D. Felipe Jiménez Martina, del mismo.

Otro, D. Martos López Saavedra, del mismo.

Otro, D. Justo del Rey Moreno, del mismo.

Otro, D. Ruperto García Renales, del mismo.

Brigada D. Custodio Coco Redondo, del 2.º Tercio.

Otro, D. Pío González Rodríguez, del mismo.

Sargento primero D. Francisco Jiménez Ortega, del mismo.

Sargento D. Lupicinio Aguilera de Diego, del mismo.

Otro, D. Basilio Pérez Campos, del mismo.

Brigada D. José Ortiz de Elguea y Carvajal, del 3.º Tercio.

Otro, D. Gabriel Lozoya Mérida, del 4.º Tercio.

Otro, D. Jesús Moreno Sevilla, del mismo.

Sargento primero D. Cristóbal Luque Pérez, del mismo.

Otro, D. Eulalio Gómez del Barco, del mismo.

Sargento D. Francisco Pulido Fernández, del mismo.

Otro, D. Felipe Martín García, del mismo.

Otro, D. Feliciano Gil Moreno, del mismo.

Brigada D. Antonio Díaz Guerrero, del 5.º Tercio.

Sargento primero D. Juan Caballero Navarro, del mismo.

Otro, D. Antonio García Jiménez, del mismo.

Otro, D. Antonio Lobo Vargas, del mismo.

Otro, D. José Ruiz Ruiz, del mismo.

Otro, D. José Zurera Romero, del mismo.

Sargento D. Aurelio Real Barbero, del mismo.

Brigada D. Basilio Mansilla Guerrero, del 6.º Tercio.

Otro, D. Serafín Gutiérrez Fernández, del mismo.

Otro, D. Manuel Hernández Álvarez, del mismo.

Otro, D. Ángel Casablanca Lozano, del mismo.

Sargento primero D. Valentín Fernández Campos, del mismo.

Otro, D. Tomás Blanco Galán, del mismo.

Otro, D. Luis Tena Coronado, del mismo.

Otro, D. Manuel Rodríguez Herro, del mismo.

Brigada D. Mateo Barba Mendo, del 7.º Tercio.

Otro, D. Juan Comerón Fraile, del mismo.

Sargento primero D. José Rodríguez del Amo, del mismo.

Otro, D. Tomás Vivas Velasco, del mismo.

Sargento D. Aurelio Martín Campos, del mismo.

Otro, D. Agustín Vicente García, del mismo.

Otro, D. Manuel Boyano Román, del mismo.

Otro, D. Amador Gonzalo Gonzalo, del mismo.

Brigada D. Antonio Fernández Feliz, del 8.º Tercio.

Otro, D. Miguel Domínguez Vaca, del mismo.

Otro, D. Alberto Hernández González, del mismo.

Otro, D. Isidoro Rodríguez Franco, del mismo.

Sargento primero D. Maximiano Valladares Fernández, del mismo.

Otro, D. Matías Méndez Gallego, del mismo.

Sargento D. Aníbal Morán Flecha, del mismo.

Otro, D. Mateo Martín Moro, del mismo.

Otro, D. Juan Álvarez Sierra, del mismo.

Otro, D. Juan Hernández Rodríguez, del mismo.

Brigada D. Clemente Massa Trigueros, del 9.º Tercio.

Otro, D. Germán Arto Vélez, del mismo.

Sargento primero D. Ciriaco Martín Fraile, del mismo.

Sargento D. Felipe Jiménez Freire, del mismo.

Otro, D. Félix Samitier Gracia, del mismo.

Otro, D. Bonifacio Orive Castresana, del mismo.

Otro, D. Marcelo Rodríguez Gómez, del mismo.

Otro, D. Jesús Martín Martín, del mismo.

Otro, D. Leoncio Ruiz López, del 10 Tercio.

Otro, D. José Aguayo Martín, del mismo.

Brigada D. Pedro Segura González, del mismo.

Otro, D. José Prades Velilla, del 11 Tercio.

Otro, D. Domingo Juan Balduque, del mismo.

Otro, D. José Cebrián Ciprián, del mismo.

Otro, D. Nemesio Fernández Artal, del mismo.

Sargento primero D. Antonio Escuer Adiego, del mismo.

Otro, D. Sebastián Lasasosa Sanz, del mismo.

Otro, D. Ismael Zapater Nalda, del mismo.

Sargento D. Antonio Rodríguez Torres, del 12 Tercio.

Otro, D. Gabriel Cobo Carceller, del 20 Tercio.

Otro, D. Pablo Puerta Puerta, del mismo.

Brigada D. Marino Romero Manso, del 21 Tercio.

Otro, D. Martín González Gaite, del mismo.

Sargento primero D. Aurelio Fernández de la Fuente, del mismo.

Sargento D. Benigno Granado Moreno, del mismo.

Otro, D. Miguel Calvo Palomo, del mismo.

Otro, D. Jesús Corrales Hernández, del mismo.

Otro, D. Teodoro de Cáceres Gómez, del mismo.

Otro, D. Julián Ruiz González, del mismo.

Brigada D. Antonio Curiel García, del 22 Tercio.

Otro, D. José González Fernández, del mismo.

Otro, D. Basilio Rodríguez González, del mismo.

Otro, D. Martín Real Martín, del mismo.

Otro, D. José Rubio González, del mismo.

Sargento primero D. Manuel Pablo Magarzo, del mismo.

Otro, D. José Ramos Nistal, del mismo.

Sargento D. Felipe Alcalde Brís, del mismo.

Otro, D. Eugenio Collarte Pérez, del mismo.

Otro, D. Melanio Criado García, del mismo.

Otro, D. Pedro Sánchez Barreña, del mismo.

Otro, D. Amabilio Santos González, del mismo.

Otro, D. Adolfo Benito Gallego, del mismo.

Brigada D. Agustín de Dios Risco, del 23 Tercio.

Otro, D. Miguel Pérez Ceresuela, del mismo.

Sargento primero D. Francisco Berduque Arbea, del mismo.

Sargento D. Pío Mulas Sánchez, del mismo.

Otro, D. Luis Sánchez Lucas, del mismo.

Otro, D. Ramiro García Ramos, del mismo.

Sargento primero D. Jesús Gallego Velgado, del 24 Tercio.

Otro, D. Antonio Sánchez Mefre, del mismo.

Sargento D. Domingo Rodríguez Villarino, del mismo.

Otro, D. Marcelino Lacunza Donazar, del mismo.

Brigada D. Amalio Catalán Palomares, del 31 Tercio.

Otro, D. Fortunato Arcija López, del mismo.

Otro, D. Manuel Freile Gallego, del mismo.

Otro, D. José Sánchez González, del mismo.

Otro, D. Antimo Escanciano Díez, del mismo.

Sargento primero D. Juan Manuel López Vicente, del mismo.

Otro, D. Jesús Fernández Berlanga, del mismo.

Sargento D. Antonio Pintor García, del mismo.

Otro, D. Agustín Martín Ruiz, del mismo.

Otro, D. Cipriano Hernández Marco, del mismo.

Otro, D. Constantino Álvarez García, del mismo.

Otro, D. Rafael Cubiño José María, del mismo.

Otro, D. Francisco Guillén Solano, del mismo.

Otro, D. Manuel Garduño Mejías, del mismo.

Otro, D. Juan Antón Alpanseque, del mismo.

Brigada D. Antonio Guerrero Uriarte, del 32 Tercio.

Otro, D. José Salgado Gómez, del mismo.

Sargento primero D. Cayetano Elvira Persona, del mismo.

Otro, D. José González Fernández-García, del mismo.

Otro, D. José Parriego Calvo, del mismo.

Otro, D. Salvador Perín Conesa, del mismo.

Sargento D. Faustino Blanco de Lamo, del mismo.

Otro, D. Antonio Coca Matías, del mismo.

Otro, D. Juan Durán Trujillo, del mismo.

Otro, D. Narciso Pérez Vicente, del mismo.

Otro, D. Dionisio Rojo Manzano, del mismo.

Otro, D. José Sandoval González, del mismo.

Otro, D. Juan Sánchez Pérez, del mismo.

Otro, D. Braulio Valverde Cruz, del mismo.

Brigada D. Hilario Corral del Río, del 33 Tercio.

Otro, D. José Verdó y Sturana, del mismo.

Otro, D. Andrés Ortiz Moratinos, del mismo.

Otro, D. Agustín Marcos Hernández, del mismo.

Otro, D. Fernando Roda Castelló, del 34 Tercio.

Otro, D. Antonio Llodra Nicoláu, del mismo.

Otro, D. Josué Sánchez Hernández, del mismo.

Sargento primero D. Lidio López Fernández, del mismo.

Otro, D. Glencs Fuentes Parra, del mismo.

Otro, D. Francisco Gutiérrez Villaverde, del mismo.

Otro, D. Mariano Real Pérez, del mismo.

Sargento D. Rodrigo Muñoz Hernández, del mismo.

Otro, D. Justo Bono García, del mismo.

Otro, D. Manuel Castillo Guirado, del mismo.

Otro, D. Victoriano García Álvarez, del mismo.

Otro, D. Pablo Sánchez Muñoz, del mismo.

Otro, D. Onofre Arteaga Sote, del mismo.

Brigada D. Antonio López Álvarez, del 35 Tercio.

Otro, D. José Martín Fuentes, del mismo.

Sargento primero D. Leónides Jiménez Gómez, del mismo.

Sargento D. Alfonso León Bartolomé, del mismo.

Otro, D. Manuel García Velasco Nistal, del mismo.

Otro, D. José de la Rosa Escribá, del mismo.

Brigada D. Manuel Parralo Peña, del 36 Tercio.

Otro, D. Francisco Puertas Torres, del mismo.

Sargento primero D. Francisco Arenas Marfil, del mismo.

Otro, D. Cipriano Jorreto Mateos, del mismo.

Otro, D. José Martín Aguirre, del mismo.

Sargento D. Pedro Montesinos Díaz, del mismo.

Otro, D. Mariano García Martín, del mismo.

Otro, D. Francisco Chacón Rodríguez, del mismo.

Otro, D. Benigno Nieves del Nogal, del mismo.

Brigada D. Antonio Garuti Pujol, del 37 Tercio.

Otro, D. Antonio González Berrocal, del mismo.

Otro, D. Modesto Pérez Menguiano, del mismo.

Otro, D. José Rodríguez Velasco, del mismo.

Otro, D. Francisco Sánchez García, del mismo.

Sargento primero D. Manuel Allaga Carrera, del mismo.

Otro, D. Diego Barragán Téllez, del mismo.

Otro, D. Wenceslao Fernández Sánchez, del mismo.

Otro, D. Francisco Gambero Méndez, del mismo.

Otro, D. Guillermo Soto Pompeso, del mismo.

Sargento D. José Almaraz Crespo, del mismo.

Otro, D. Manuel Durán Oliver, del mismo.

Otro, D. Daniel Gutiérrez Gutiérrez, del mismo.

Otro, D. Paulino Viñuela Canela, del mismo.

Brigada D. José Cruz Cruz, del 38 Tercio.

Otro, D. Antonio López Rodríguez, del mismo.

Otro, D. Eugenio Mora Reyes, del mismo.

Otro, D. Agustín Sánchez Martí, del mismo.

Sargento primero D. Lesmes Gutiérrez Domínguez, del mismo.

Otro, D. Antonio Muñoz Martínez, del mismo.

Otro, D. Manuel Rodríguez Hare, del mismo.

Sargento D. Manuel Barreiro Vázquez, del mismo.

Otro, D. José Vallés Pérez, del mismo.

Brigada D. Aurelio Gómez Sáez, del 39 Tercio.

Otro, D. Martín Espinosa Castañón, del mismo.

Otro, D. Dámaso Guede García, del mismo.

Sargento D. Primitivo Barja Ochavías, del mismo.

Otro, D. Adolfo Fernández Diz, del mismo.

Brigada D. Tirso Melón Cachón, del 40 Tercio.

Otro, D. Manuel Yebra Varela, del mismo.

Otro, D. Ramón Fernández López, del mismo.

Sargento D. Manuel Castro Taibo, del mismo.

Otro, D. Justo López Armesto, del mismo.

Otro, D. Dalmiro Chapinal Pérez, del mismo.

Otro, D. Agustín Barreira Fernández, del mismo.

Brigada D. Francisco Hernández Conde, del 41 Tercio.

Sargento primero D. Demetrio Herrero Herrero, del mismo.

Sargento D. José Vicente Sánchez, del mismo.

Otro, D. José González Pérez Alvarez, del mismo.

Otro, D. Miguel Hernández González, del mismo.

Otro, D. Marcelliano Gil Gómez, del mismo.

Brigada D. Estandisio Crespo García, del 42 Tercio.

Otro, D. Francisco Lobato Llorente, del mismo.

Otro, D. Gerardo Gómez Fernández, del mismo.

Sargento primero D. Abundio Núñez López, del mismo.

Otro, D. Pacífico García Ruiz, del mismo.

Sargento D. Valeriano Delgado Cuesta, del mismo.

Otro, D. Luis Cuadrado Díez, del mismo.

Otro, D. Adolfo Núño Calvo, del mismo.

Brigada D. Jesús Díaz Mateos, del 43 Tercio.

Otro, D. José Palomino López, del mismo.

Otro, D. Miguel Vélez Treviño, del mismo.

Sargento primero D. Nicasio López Irujo, del mismo.

Otro, D. Calixto Gil López, del mismo.

Otro, D. Antonio Quesada López, del mismo.

Sargento D. Germán Alcalde Rodríguez, del mismo.

Otro, D. Germán Gutiérrez García, del mismo.

Otro, D. Benito Antón Muñoz, del mismo.

Otro, D. Juvenal Viñafañe García, del mismo.

Brigada D. Sebastián Bestard Sbert, del 44 Tercio.

Otro, D. Bartolomé Gil Carrió, del mismo.

Sargento primero D. Antonio Compañy Canaves, del mismo.

Otro, D. Juan García Serra, del mismo.

Otro, D. Nicéforo Andrés Muñoz, del mismo.

Sargento D. Juan Oliver Aguiló, del mismo.

Brigada D. José María Ortiz-Villajos Martínez, del Centro de Instrucción.

Sargento D. Argimiro Cerezo Palomares, del Parque de Automovilismo.

Sargento primero D. Félix Fernández Orio, del Colegio de Guardias Jóvenes.

Sargento D. Gaudencio Cortijo Ramiro, del mismo.

Músico de tercera, asimilado a sargento, D. Emilio Huebra Muñoz, del mismo.

Otro, D. Pedro Avila Peces, del mismo.

Brigada D. Antonio Jiménez Martín, de la Agrupación de Destinos.

Otro, D. Juan Marcos Arroyo, de la misma.

Otro, D. Anastasio Blanco Velado, de la misma.

Otro, D. Luis Vara Antón, de la misma.

Sargento primero D. Basilio Mesonero Alonso, de la misma.

Sargento D. Antonio Álvarez Gallejo, de la misma.

Otro, D. Paulino Jiménez García, de la misma.

Otro, D. Diego Regodón Avila, de la misma.

SIETE TRIENIOS POR LLEVAR VEINTIUN AÑOS DE SERVICIO DESDE SU ASCENSO A SARGENTO DEL EJERCITO O INGRESO EN EL CUERPO

A partir de 1 de julio de 1966

Sargento D. Abilio Pavón Valderas, del primer Tercio.

Otro, D. Luis Juárez Ayuso, del 37 Tercio.

A partir de 1 de agosto de 1966

Sargento D. Francisco Carnerero Pérez, del 38 Tercio.

SEIS TRIENIOS POR LLEVAR DIECIOCHO AÑOS DE SERVICIO DESDE SU ASCENSO A SARGENTO DEL EJERCITO O INGRESO EN EL CUERPO

A partir de 1 de septiembre de 1963

Sargento D. Angel Felipe Ramos, del 31 Tercio.

A partir de 1 de agosto de 1966

Sargento D. Manuel Cerro Flores, del 11 Tercio.

ESCALA DE COMPLEMENTO

DIEZ TRIENIOS POR LLEVAR TREINTA AÑOS DE SERVICIO DESDE SU ASCENSO A SARGENTO DEL EJERCITO O INGRESO EN EL CUERPO

A partir de 1 de agosto de 1966

Brigada D. Jesús Manrique Arnal, afecto al 43 Tercio.

OCHO TRIENIOS POR LLEVAR VEINTICUATRO AÑOS DE SERVICIO DESDE SU ASCENSO A SARGENTO DEL EJERCITO O INGRESO EN EL CUERPO

A partir de 1 de agosto de 1966

Brigada D. Edelberto Martín Arenas, afecto al 31 Tercio.

Sargento primero D. Francisco Viera Béjar, afecto al 32 Tercio.

Sargento D. Aurelio Aguirre del Pozo, afecto al tercer Tercio.

Otro, D. Emiliano Fernández Soto, afecto al 42 Tercio.

Madrid, 26 de julio de 1966.

MENÉNDEZ

SUBSECRETARIA



Recurso contencioso-administrativo

En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sala Quinta del Tribunal Supremo, entre partes, de una, como demandante, D. Luis Santos Grande, quien postula por sí mismo, y de otra, como demandada, la Administración Pública, representada y defendida por el abogado del Estado, contra acuerdos del Ministerio del Ejército de 18 de abril y 25 de septiembre de 1964, que le ascendieron al empleo de subteniente, se ha dictado sentencia con fecha 25 de abril de 1966, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que debemos declarar y declaramos la inadmisibilidad del presente recurso contencioso-administrativo interpuesto por D. Luis Santos Grande contra Orden del Ministerio del Ejército de 18 de abril de 1964, que le ascendió a subteniente, y contra la comunicación de dicho Ministerio de 25 de septiembre siguiente; sin expresa condena de costas.

Así, por esta nuestra sentencia, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» e insertará en la «Colección Legislativa», definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer se cumpla en sus propios términos la referida sentencia, publicándose el aludido fallo en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 105 de la Ley de lo Contencioso-administrativo de 27 de diciembre de 1956 («B. O. del E.» número 363).

Lo que por la presente Orden ministerial digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 16 de junio de 1966.

MENÉNDEZ

Excmo. Sr. Director general de Reclutamiento y Personal.

(Del «B. O. del E.» n.º 175, de 1966.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 6.ª REGION MILITAR

Expediente núm. I/366.66

A las once horas del día 30 del próximo mes de agosto se celebrará concurso en los locales de esta Junta, calle Vitoria, núm. 63, para la adquisición de harina de trigo con destino a las plazas de la Región que a continuación se indican y en las cantidades que para cada uno se señalan y atenciones del segundo semestre del corriente año.

Harina de trigo

Burgos, 4.750 Qm.
Vitoria, 2.300 Qm.
Pamplona, 2.830 Qm.

Las ofertas se presentarán en cuadruplicado ejemplar, confeccionadas con la misma máquina o de la misma mano, reintegrado el original con tres pesetas, y deberán acompañar a las mismas los documentos prevenidos en los pliegos de condiciones, enumerándolos uno por uno y quedando obligados a depositar en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus Sucursales el 2 por 100 del importe de la oferta como fianza provisional, incluyendo el resguardo de la misma.

Los pliegos de condiciones pueden verse en la Secretaría de esta Junta, todos los días laborables, de 9,30 a 14,00 horas.

El importe de este anuncio se paga-

rá a prorratio entre los adjudicatarios.

Burgos, 27 de julio de 1966.

Núm. 605

P. 1-1

GOBIERNO MILITAR DE CETA

Anuncio

Necesitando adquirir un Organismo de esta plaza, por el sistema de contratación directa, artículos de difícil conservación para atenciones del mes de septiembre del año actual, se admiten ofertas hasta las doce horas del día 22 de agosto próximo.

Los informes necesarios podrán obtenerse en este Gobierno Militar. Ceuta, 19 de julio de 1966.

Núm. 606

P. 1-1

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Organismos, Centros, Cuerpos y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.

Reglamentos, folletos e impresos oficiales que para su venta se hallan en este SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DEL EJERCITO



LICENCIAS ABSOLUTAS

Se pone en conocimiento de los señores Jefes de Cuerpo con C. M. R y Zonas de Reclutamiento, que por Orden comunicada de fecha 28 de octubre de 1959 se ha dispuesto que los impresos de Licencias Absolutas deberán ser solicitados al Sr. Coronel Director del Servicio de Publicaciones de este Ministerio, los que se remitirán en la forma acostumbrada, previo el cargo de una peseta ejemplar y de acuerdo con lo ordenado en fecha 21 de marzo de 1958 (D. O. núm. 71).

LA DIRECCION

Propuesta concesión de Cruz a la Constancia

Se hallan a la venta en este Servicio de Publicaciones «Propuesta y Estado demostrativo de tiempo para Concesión de la Cruz a la Constancia en el Servicio», impresas con arreglo al formulario aprobado por Orden de 17 de abril de 1959 (D. O. núm. 87), al precio de 1,00 pesetas ejemplar.

Los pedidos serán servidos en la forma acostumbrada, cargando los correspondientes gastos de franqueo certificado.

LA DIRECCION